

D. EL MUERMO ES ENFERMEDAD CURABLE

Cuando creía yo que la constancia en el estudio de las enfermedades todas y particularmente el de las infecto-contagiosas, que padecen los animales domésticos de nuestro país, así como larga experiencia sobre estas materias, servirían para asesorar, e inspirar confianza a nuestras autoridades sanitarias, me encuentro con que criterios erróneos, sustentados caprichosamente, me obligan a traeros un tema que ya tuve la oportunidad de desarrollar ante la Asociación Nacional de Medicina Veterinaria, notando como la aquiescencia de mis distinguidos compañeros era prueba de elevado concepto médico.

No es como veis tema nuevo, ni es obra mía tal afirmación: aunque me es grato manifestaros: que mi actuación sobre este interesante asunto ha podido confirmar los trabajos realizados por sabios investigadores extranjeros.

Desde luego sentaré: que la curabilidad de esta enfermedad no se refiere a los casos en que los síntomas son de tal magnitud que indican desintegraciones orgánicas imposibles de reparar. Entonces el sacrificio es de rigor.

Todas las enfermedades contagiosas: el tifus y la fiebre amarilla, por no citar más que dos en la especie humana; la bacteridiosis de Davaine y el tétanos, para no mencionar también más que dos en las especies de animales domésticos, transmisibles al hombre, y las pongo como ejemplo, no siempre producen muerte, pues existen formas benignas que regresan fácilmente, y hasta casos graves que reaccionan bajo los efectos de la natura-medicatriz. Todos conocemos las marchas atípicas que se presentan con frecuencia en las enfermedades infectivas específicas o no, con favorables resoluciones.

Por esto: cuando se contagiaba el hombre de muermo, no se abandonaba, y creo que si desgraciadamente se contamina hoy, no se le entrega a su infortunio.

Sentando antecedentes: os voy a comunicar el extracto de un trabajo publicado, hace años, por el Dr. C. Nicolle, Director del Instituto Pasteur de Túnez, y que copiado a la letra dice: «Nuestra observación, confirmada por el diagnóstico experimental, permite sentar algunas concusiones».

«La primera es: que la infección muermosa en el hombre, por muy excepcionales que sean los casos indiscutibles de curación, no es absolutamente fatal».

«Segundo: es de tenerse en cuenta este hecho para establecer el pronóstico y el tratamiento».

«Tercero: el tratamiento consistirá: en la vida al aire libre, en la sobrealimentación, en la administración de los arsenicales y mercuriales, agregando a éstos modos curativos las inyecciones de suero normal bovino; y sobre todo se intervendrá rápidamente en la extirpación total del tejido muermoso, sin dejar la menor huella».

Bien es verdad, añade el Dr. Nicolle, que hasta el presente el farcino puede ser curado; el muermo interno parece mortal.

Termina el autor su observación manifestando: «que la enfermedad es casi fatal; pero que siendo los medios para combatirla simples e inofensivos, deben siempre intentarse».

Podría aducir los relatos de otros eminentes profesores médicos, de envidiable reputación clínica, más lo estimo obvio porque en las obras que sirven de texto para el estudio de la patología humana, se enseña: es el muermo agudo casi desfavorable, admitiendo también la posibilidad de poder dominarlo; y que en las formas crónicas cura el cincuenta por ciento.

En medicina veterinaria, Chenoty Picq, relatan curaciones del muermo equino con las inyecciones de sangre de buey; Bonome con el filtrado de suero de esa sangre en la cual, por espacio de quince días, había sembrado el bacilo muermoso; Babes ha curado algunos casos de muermo con su específico morbina; en Alemania estuvo muy en uso la maleasa por sus buenos resultados.

Podría seguir enumerando productos y autores; pero con lo expuesto basta para afianzar la posibilidad de curar el muermo equino.

Sin embargo, mi norma de conducta clínica, ante los casos de esta enfermedad, dada la inconstante eficacia de los remedios preconizados, es la de aconsejar el sacrificio inmediato si la forma de la enfermedad

no reclama la necesidad del examen experimental, o cuando por lo poco preciso de la sintomatología, a él se recurre y revela la existencia de la infección muermosa.

Pero en cambio lo que no se puede permitir es que haya quien opine actualmente que los animales declarados sospechosos por la maleína en cualquiera de sus aplicaciones, o por la desviación del complemento, que revela el toque por el sistema hemolítico, en cuantas reacciones sucesivas se obtengan, deban ser recludos forzosamente en el Establo de Observación Sanitaria, y menos sacrificados.

Cuando no hay deyección narítica, ni infartos ganglionares, ni úlceras sintomáticas, ni variaciones térmicas, ¿qué peligro ofrece para la especie humana, y para los suyos, el sospechoso?

Si las vacas reveladas sospechosas de padecer tuberculosis, mediante la tuberculina, al no presentar bacilos de Koch en la leche, pueden ser impunemente ordeñadas y hasta sus carnes son consumidas en los países más cultos, ¿qué motivos hay para que el equino reputado sospechoso por los reactivos biológicos, sin tener síntomas de la enfermedad deje de trabajar?

Lógico es pensar que las manifestaciones cerradas implican idénticas medidas en uno y otro caso.

A pesar de esto, mi criterio va más lejos, y por ello he aconsejado, y sigo sosteniendo, que toda precaución es poca, que los sospechosos de padecer enfermedad transmisible no deben ser utilizados porque toda substancia alible de origen animal ha de estar absolutamente sana, y el motor animal, como el inanimado, debe encerrar la absoluta garantía reclamada por los servicios públicos.

Parecerán inconsecuentes mis radicalismos; pero los creo oportunos donde todo se tergiversa y sigue la profesión en manos de practicones.

Ello no significa imposición absoluta, pues habida cuenta de que el muermo, puede ser curado en sus formas abiertas, que frecuentemente regresan las manifestaciones incipientes, proclamo y sostengo: será constante la curabilidad cuando no existen síntomas clínicos, y solamente reaccionan los sometidos a los efectos del examen experimental.

Si el pretuberculoso es inofensivo, el premuermoso lo es también. En medicina veterinaria, al igual de lo que ocurre en medicina humana, el mejor tratamiento para atender a los enfermos de tuberculosis en condiciones de curabilidad, estriba en colocarlos al aire libre, dándoles sobrada alimentación.

Mi experiencia, fruto del ejercicio profesional durante veinte años, me permite declarar: curan rápidamente los sospechosos de padecer muermo, sin presentar síntomas clínicos, en el apotreramiento donde abunda la comida y el descanso reparador.

Por esto me parece de una actuación impropia el sistema sostenido por nuestro Departamento de Sanidad al permitir queden reclusos en el Establo de Observación Sanitaria durante un mes, y en algunos casos por espacio de muchos meses, los sospechosos, conjuntamente con los enfermos, dentro del mayor abandono, sin darles medicación, y permitiendo sean mal alimentados, pues al correr el sustento por cuenta del dueño ¿qué abundancia pueden recibir cuando han de quedar por tiempo indefinido sin producir utilidad y hasta amenazados de sacrificio?

Es natural que aún en esas condiciones algunos sospechosos sean devueltos al no reaccionar por segunda vez, lo que indica curación; y que otros vuelvan a reaccionar, o se agraven antes, bajo los efectos de los brotes agudos evitables.

A fin de encauzar tanta inadvertencia, lógico y equitativo resulta no coarte el Departamento de Sanidad la acción terapéutica del profesional, ni los derechos inalienables de los dueños de animales enfermos, al no existir peligro de contaminación.

Grande es, señores académicos, la elevada y sagrada misión de nuestro Departamento de Sanidad al procurar no se propaguen las enfermedades porque de ello dimana la riqueza nacional; pero pertenece también a la crematística facilitar los medios para salvar los atacados cuyo valor es estimativo.

Las medidas sanitarias han de actuar con estricto espíritu científico. Si pecan por descuido, o por exceso de aplicación, dejan de llenar los altos fines sociales que persiguen.